

TOMAS POLANCO ALCANTARA

Tema: "La negociación diplomática del
Reconocimiento de Venezuela por España".
(Interpretación histórica)
29 de mayo de 1980

Señor Director:

Señores Académicos:

Conforme a las normas legales y reglamentarias y a las costumbres que rigen el funcionamiento de las Academias es de rigor que quien ingresa a una de ellas, haga el elogio de su antecesor.

Quiso la bondad de los integrantes de la Academia Nacional de la Historia, elegirme para ocupar el sillón letra "L" que quedó vacante por la muerte del Profesor Augusto Mijares.

El cumplimiento del deber académico que he señalado se convierte por lo tanto para mí en una honrosa labor.

El Dr. Arturo Uslar Pietri, al recibir a Augusto Mijares en la Academia de Ciencias Políticas, pronunció acerca de él, estas palabras: "Su obra valiosa y de acentuada madurez es el mejor testimonio de su calidad excepcional. Con su clara, serena y elegante prosa nos ha traído las reflexiones que ha formado ante la contemplación de la vida nacional y el estudio de la Historia".¹

Están allí marcadas las características fundamentales de la obra de Mijares: valiosa y madura; de calidad excepcional; de prosa clara, severa y elegante y, sobre todo, producto de una reflexión intensa mientras contemplaba la vida nacional y estudiaba su historia.

Cuando el Congreso de Venezuela aceptó en 1836 la renuncia que a la Presidencia de la República hizo José María Vargas, dijo que él, Vargas, había consagrado a la Patria, sin reservas, "un corazón todo venezolano".²

No creo equivocarme al afirmar que, de Augusto Mijares, puede aseverarse exactamente lo mismo: fue un corazón todo venezolano. Como bien advierte el Dr.

¹ Arturo Uslar Pietri. *Contestación al discurso de incorporación de Augusto Mijares en la Academia de ciencias Políticas y sociales*. Caracas, 1960. Empresa El Cojo. p. 57.

² González Guinán. *Historia Contemporánea de Venezuela*. Tomo II. P. 463.

Uslar en las palabras que he citado, la vida de Mijares se sintetiza en las profundas reflexiones que le sugiere el contemplar a Venezuela y estudiar su historia. Se observa a través de su obra íntegra que el tema que siempre lo atrae, lo seduce y lo lleva a la acción es todo cuanto tenga que ver con Venezuela.

Según me ha confesado su honorable viuda, vivir fuera del país producía a Mijares una enorme angustia, que sólo se calmaba, al regresar a Caracas contemplando el Ávila,³ cuidando de sus rosas y leyendo incansablemente sobre Venezuela para luego sumergirse en esas intensas meditaciones que lo llevaron a escribir tantas y tan buenas páginas con su "clara, severa y elegante prosa".

La obra de Mijares es una teoría de Venezuela, en sus bases profundas, en el análisis de su realidad y en sus proyecciones de futuro y que yo, como quiera que tengo el inmenso honor de también sucederlo en el sillón que él ocupaba en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, tendré el placer de exponer muy pronto, en el momento de incorporarme Dios mediante, a esa otra Academia.

Quiero aquí, al ingresar hoy a la Academia Nacional de la Historia referirme, por tanto, no a la producción integral de Mijares sino a sus conceptos sobre el papel de la historia para entender la vida nacional.

Como historiador estudió Mijares a los más importantes personajes de la vida venezolana, a muchos de los cuales dedicó cuidadosos trabajos: Juan Francisco De León,⁴ Juan Germán Roscio,⁵ Miranda,⁶ José Rafael Revenga,⁷ el Dr. Vargas,⁸ Rafael María Baralt,⁹ Fermín Toro,¹⁰ Andrés Bello,¹¹ Julián Viso¹² y otros próceres, son

³ Véase la descripción que Augusto Mijares hace de esa montaña en su Biografía de "El Libertador". Capítulo I. (Edición de 1967. Fundación Mendoza. P. 5).

⁴ Estudio introductorio a *Documentos relativos a la insurrección de Juan Francisco de León*. Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Caracas, 1949. (Imprenta López). Este libro es la "publicación número 1". Comité de Orígenes de la Emancipación. Pp. 9 y siguientes.

⁵ Estudio introductorio a *Obras de Juan Germán Roscio*. Compilación de Pedro Grases. Publicaciones de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana. Caracas, 1953. Colección Histórica, Tomo I, pp. XI y siguientes.

⁶ Son muchas las páginas de Mijares dedicadas a Miranda. Su familia me informó que él había pensado redactar una biografía del Generalísimo, pero que incluyó sus trabajos de esa índole en varios Capítulos de la Biografía de "El Libertador". Véase en ese sentido, a modo de ejemplo el capítulo X de esa obra.

⁷ Estudio introductorio a la obra *La Hacienda Pública de Venezuela en 1828.1830*. (Misión de José Rafael Revenga). Publicación del Banco Central de Venezuela. Caracas, 1953, pp.- IX y siguientes.

⁸ Sobre el Dr. Vargas hay múltiples alusiones y estudios dispersos de Mijares. Pueden verse, a modo de ejemplo, el capítulo "Un corazón todo venezolano" en lo *Afirmativo Venezolano*. (Segunda Edición. Caracas, 1970) y el Capítulo "Vargas" en *La Luz y el Espejo*. P. 158, Biblioteca Popular Venezolana. Número 55. Caracas 1955.

⁹ Mijares dedicó a Baralt varios estudios, entre ellos el que figura en la parte introductoria del Tomo I en las *Obras Completas de Rafael María Baralt*. Edición de la Universidad del Zulia. Maracaibo, 1960, y que se intitula "Baralt,

objeto de su examen detenido, sereno e imparcial; construye con todos ellos la columna vertebral de una interpretación de la historia venezolana basada en la tradición civil, la legalidad, el orden, la cultura y el progreso.

La figura que domina el pensamiento de Mijares es sin duda el Libertador, a quien trata de conocer con minuciosidad y afecto respetuoso que se condensan en una obra maestra como lo es su biografía de Simón Bolívar.

La magnitud de la obra histórica de Mijares hubiera sido suficiente para explicar ante la posteridad su presencia en la Academia Nacional de la Historia; pero él iba más allá de simplemente estudiar y escribir historia.

Mijares, ante todo y sobre todo, fue un maestro y como tal se angustió profundamente entre lo que él denominaba negligencia y menosprecio con que hemos considerado las bases morales de nuestra nacionalidad en la enseñanza que impartimos en nuestras escuelas y liceos.

Le parecía inaceptable cómo en Venezuela es posible llegar a ser "médico, abogado, legislador, profesor universitario, ministro y en general hombre de prominente actividad social, sin tener a veces otros conocimientos sobre la existencia sustancial de la Patria que los adquiridos durante la infancia en forma anecdótica y fragmentaria".

Luchó enardecidamente para tratar de proporcionar al estudiante una más extensa formación histórica y se hizo solidario de lo dicho al Congreso en la Memoria de 1940 por el Ministro de Educación, que lo era Arturo Uslar Pietri, sobre que había que buscar, en la enseñanza de la historia, proporcionar al estudiante, cuando ya tiene madurez mental, un conocimiento racional y preciso de las características de la raza, del carácter nacional, hábitos sociales y políticos,

historiador", (pp. XXXI y siguientes). Puede también leerse, con interés, su trabajo *Las ideas políticas de Baralt*, reproducido con variantes en varias publicaciones entre ellas como capítulo de *Lo Afirmativo Venezolano*. Segunda Edición, p. 171.

¹⁰ Mijares dedicó a Fermín Toro un magnífico estudio, que le sirvió de trabajo de incorporación a la Academia Nacional de la Historia y que está además publicado en *La Luz y el Espejo*. Biblioteca Popular Venezolana. Caracas, 1955, n° 55, pp. 176 y siguientes.

¹¹ La devoción de Mijares por Bello aparece en toda su obra. Quizá una excelente síntesis de ese sentimiento la contiene el Capítulo "Don Andrés Bello, Amor y Fe" que forma parte de *Longitud y Latitud*, p. 157, Caracas, 1971.

¹² Véase su *Biografía de Don Julián Viso*. Ediciones de la Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1960.

aspiraciones colectivas, moral pública, etc. que forman, para cada pueblo, la base e su nacionalidad.¹³

Años más tarde, en un magnífico ensayo denominado *Historia y Conciencia Nacional*, analiza con enérgica precisión el verdadero sentido de la enseñanza de la historia, que para él, y en toda razón, consiste en hacer "asimilar íntimamente, por lecturas a veces, por tradición oral, por obra de la prensa o de la radio (hoy añadiría a la televisión), lo que el pasado nacional tiene de bello, de reconfortante o simplemente de sugestivo" y enseñar a buscar en los héroes nacionales "la constancia, el ánimo sufrido y la ambición en grande que les permitieron ser los dirigentes de una obra continental. Y el vuelo intelectual y la capacidad de organización sin las cuales no hubieran podido tampoco realizarse".¹⁴

Y a pesar de que poco le gustaba recurrir a ejemplos de otros países, mencionaba Mijares la poética y riquísima conciencia histórica de Francia; la forma cómo Inglaterra ha guardado el recuerdo de las virtudes de quienes crearon su imperio; la devoción del norteamericano por la democracia como la forma histórica de gobierno que el pueblo siempre ha amado y la disposición de las autoridades rusas de enseñar la historia de manera viva y atrayente exponiendo las características de los grandes hombres de modo coherente para que puedan ser analizados y comprendidos.

Mijares creyó que la única forma de infundir en los jóvenes un amor intenso a la patria para que les dure toda la vida es haciéndoles ver el sentido de lo que él siempre apreció que era y es lo afirmativo venezolano.

Augusto Mijares ocupó, en cierto momento, el inestimable cargo de Embajador de Venezuela en España. Es más, fue el primer venezolano que entró, con el rango de Embajador y saludado por el Himno Nacional de Venezuela, al Palacio Real de España.

Años más tarde me tocó a mí sucederlo en el mismo cargo. Por ese motivo, cuando me vi precisado a escoger el tema que debía tratar en mi trabajo de incorporación a la Academia Nacional de la Historia, para también suceder en ella

¹³ Educación, pp. 67 y 68.

¹⁴ En *Longitud y Latitud* (Caracas, 1971). Puede o mejor debe leerse también su Capítulo "Coordenadas para nuestra historia" en *Lo Afirmativo Venezolano* (Segunda Edición 1970), p. 155.

a Augusto Mijares, decidí analizar el proceso histórico de la negociación diplomática que, entre los años de 1833 y 1846 culminó en el reconocimiento de Venezuela por España.

Dentro del espíritu del pensamiento de Mijares, que nos lleva a estudiar la historia para encontrar en la obra y en el esfuerzo de quienes forjaron la patria enseñanzas reconfortantes y esperanzadoras, el análisis de esa negociación diplomática proporciona tal cantidad de elementos positivos que se justifica plenamente el dedicarle mi trabajo de incorporación a la Academia Nacional de la Historia.

Se verificó esa negociación durante la época que Mijares denominó, con toda razón, el "gobierno deliberativo", caracterizado por un poder civil respetable, basado en la honradez y la sinceridad, acompañado de un trabajo constante para moralizar la administración pública y poder reconstruir el país al amparo de las leyes.

Es verdad que la República nació el 5 de julio de 1811, fecha en la cual los representantes del pueblo venezolano hicieron la declaración formal de que al haber desaparecido en España la autoridad y la persona del Rey, Venezuela asumía su plena y total independencia; pero también es verdad que para Venezuela era de capital importancia política y jurídica que el país, que por más de tres siglos había ejercido plenos e indiscutibles poderes de soberanía sobre nuestro territorio, admitiese nuestra existencia como Estado independiente y soberano y renunciara, en forma definitiva, a toda pretensión o derecho de los que había sido legítimo titular durante tanto tiempo.

El General Páez, a quien sus primeras costumbres de vida agraria no le impidieron convertirse después en un estadista, comprendió perfectamente semejante problema. Por eso el 20 de enero de 1835 en su mensaje Presidencial al Congreso calificó al reconocimiento por España, que había ordenado negociar, como un gran bien para la patria y advirtió que “lograrlo sería el único servicio que quizás se atrevería a recordar con orgullo”¹⁵

¹⁵ *Mensajes Presidenciales*, Tomo I, p. 54.

Palabras tanto más importantes cuanto provenían del hombre a quien, después de Bolívar, más debe la República en el logro de su existencia y libertad.

El estudio de esa operación diplomática, que en mi trabajo de incorporación he procurado seguir en sus características políticas, jurídicas y sobre todo históricas, obliga a considerar, en una visión de conjunto, la situación venezolana desde 1833 hasta 1846 y simultáneamente la de España, el resto de Europa y la de algunos países americanos.

Hubo en esta negociación una importantísima influencia del factor económico y que he procurado considerar en sus justos límites.

El mercado español para aquella época era el principal comprador de nuestro cacao, producto verdaderamente importante para la economía del país; pero no resultaba posible negociar el cacao en España sino dentro del cuadro de un Tratado de Comercio y Navegación que suponía, necesariamente, la admisión en los puertos españoles de nuestra bandera como el pabellón legítimo de un Estado reconocido por España.

Por su parte España, abrumada en su economía por graves problemas;¹⁶ agitada continuamente por una guerra civil dolorosa y de difícil solución; sacudida por cambios políticos frecuentes en medio del estremecimiento que había producido la sustitución del régimen autoritario de Fernando VII por un sistema liberal, bajo Isabel II, no podía fácilmente admitir, sin más, la destrucción de su imperio tres veces secular. Además, la opinión política y la situación del país obligaban al gobierno español a exigir que, como contrapartida a su reconocimiento, los nuevos países americanos admitiesen, al menos, cargar con parte de la deuda pública española que había sido contraída antes de la Independencia.

Venezuela necesitaba mantener la posición favorable de su café, azúcar y otros productos en el mercado internacional y sobre todo en el inglés y para ello debía sostener elevado prestigio como exacta cumplidora de sus obligaciones financieras internacionales; por tanto, no quería y quizás no debía contraer no reconocer

¹⁶ Se ha señalado que, entre las causas principales del problema económico español de esta época hay que citar, la carencia de capitales propios, la limitación en el crecimiento demográfico, los enormes costos del transporte terrestre que hacían preferible para el consumidor los productos de origen extranjero, la insuficiencia de recursos energéticos y el alto porcentaje de analfabetismo. Miguel Artola: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Alianza Editorial Alfaguara, Sexta Edición, 1978. pp. 79 y 80.

nuevas deudas que podrían gravar peligrosamente el uso de sus ingresos.

Situación diferente tenían, en ese tiempo, los otros países que también entonces negociaban su reconocimiento por España. Chile bajo la dirección diplomática de Andrés Bello; Ecuador representada por Pedro Gual y México por su ministro don Miguel Santamaría.

No deja de ser satisfactorio anotar que dos de las negociaciones que aquí estudiamos fueron realizadas por venezolanos, la chilena por Andrés Bello y la ecuatoriana por Pedro Gual, y en cuanto a la mexicana, si bien don Miguel Santamaría no fue venezolano por nacimiento, sí fue parte muy activa de nuestra vida republicana como funcionario administrativo, legislador y representante diplomático.

Curiosa y admirable hermandad primer de nuestro continente cuando no se tomaba en cuenta el lugar de nacimiento sino el solo hecho de ser “americano”.

Inglaterra y Francia como principales acreedores de España, no dejaban de tener interés evidente en la adecuada solución del asunto.

Para Venezuela además había un elemento adicional de orden político que complicaba el problema de una manera especial: la cuestión religiosa, muy compleja entonces por las difíciles relaciones que existían entre el gobierno y el Arzobispo Ramón Méndez y por las dificultades surgidas en la provisión de cargos eclesiásticos. Esa cuestión no se podía atender y resolver favorablemente sin una armónica relación con el Vaticano que, a su vez, además de defender con mucho cuidado al Arzobispo Prócer trataba de no complicar sus entonces frágiles relaciones con el gobierno español, sobre todo a raíz de las medidas que éste había adoptado sobre la utilización de los bienes eclesiásticos para el pago de las deudas del Estado.

Como puede verse, el caso presentaba características y dimensiones extraordinarias.

Estudiar esa negociación no es sólo un placer para especialistas sino una continua enseñanza sobre cómo utilizar la diplomacia.

Venezuela mientras trataba en Madrid con España, negoció en esos mismos años con Nueva Granada, Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Dinamarca,

Ciudades Anseáticas, Suecia y Noruega y el Ecuador, un total de quince tratados de diversa índole. Discutió además con la Santa Sede un posible Concordato. En tales operaciones intervinieron José Eusebio Gallegos Montilla, Santos Michelena, José María Vargas, José Santiago Rodríguez, Juan J. Romero, Francisco Aranda y Alejo Fortique.¹⁷

La negociación con España fue una obra maestra de diplomacia, prudencia y habilidad política, realizada con el solo interés del beneficio del país y en la cual intervienen en forma decisiva Páez, Vargas, Narvarte, Fermín Toro, Alejo Fortique, Rafael Urdaneta, Santos Michelena, Pedro Pablo Díaz, José Eusebio Gallegos y sobre todo la extraordinaria figura de Carlos Soublette, por quien tanta admiración sintió siempre Mijares.

Sólo un hombre de la serenidad, pulcritud y eficiencia de Soublette podía llevar a cabo la complejísima etapa de la negociación en Madrid y luego la dirección del asunto desde Caracas, primero como encargado de la Presidencia y más tarde en calidad de Presidente titular.

La lección de Soublette y sus compañeros de gestión no debe quedarse en el secreto de los archivos diplomáticos sino ser presentada como enseñanza de valor actual. Por eso, estudiando esa negociación diplomática se aplican los principios que desarrolló Mijares sobre el sentido pedagógico de la historia.

Esta negociación ha sido objeto por mí de un detenido estudio que, si bien no pretende agotar el tema que se presta a una nueva y más amplia investigación, sí contempla al menos los puntos fundamentales. Para ello he presentado a la Academia un libro contentivo de mis análisis y conclusiones que sólo pretendo ahora esquematizar en sus aspectos más importantes. Quien desee conocer a fondo el problema, estudiar sus fuentes y discutir las distintas posiciones diplomáticas, políticas e históricas que atravesaron la negociación, puede encontrar en mi libro, según espero, los elementos necesarios para su personal meditación.

¹⁷ Venezuela firmó, entre 1833 y 1845, Tratados muy diversos, de reconocimiento, amistad, comercio, navegación, correo, etc., así: Francia (11 de marzo de 1833; 25 de marzo de 1843 y 27 de julio de 1843); Gran Bretaña (29 de octubre de 1834); Nueva Granada (23 de diciembre de 1834; 23 de julio de 1843); Estados Unidos (20 de enero de 1836); Ciudades Anseáticas (27 de mayo de 1837); Dinamarca (26 de marzo de 1838); Suecia y Noruega (23 de abril de 1840). pueden verse en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, Tomo I, pp. 77 a 170.

a. *El Medio Venezolano*

El 13 de enero de 1830 se estableció en Venezuela un Gobierno Provisional en el cual José Antonio Páez figuró como Presidente de la República, Jefe del Estado. El 20 de enero de 1847 Carlos Soublette entregaba la Presidencia de la República a José Tadeo Monagas.

Durante esos 17 años la figura predominante de la sociedad venezolana fue José Antonio Páez. Como Presidente de la República, que lo fue por 8 años; Jefe Militar Supremo, o persona en quien a modo de gran elector se reconocía el derecho a escoger al candidato a Presidente, el hecho es que la República giró en torno a su persona.

Por eso me he permitido llamar a esos años, la "*República de Páez*"- Gil Fortoul los denominó "la oligarquía conservadora".

Augusto Mijares, con criterio de interpretación rigurosa de la vida política, distingue tal época como la del "Gobierno Deliberativo".¹⁸

Lo que más importa es que todos esos años constituyen una etapa de nuestra historia que tiene características propias, personajes peculiares y resultados políticos específicos, que después, como conjunto, no vemos reproducidos durante ninguno de los otros períodos que podemos distinguir en nuestra historia. El país estuvo entonces gobernado por gente predominantemente joven.

En 1830 el promedio de edad entre los hombres de gobierno bajaba bastante de los cuarenta; la gran mayoría de esos hombres lucía una excelente formación académica obtenida, por muchos de ellos, en el exterior.

La Constitución era cuidadosamente respetada y en consecuencia las instituciones republicanas comenzaron a funcionar con regularidad. La Jefatura del Estado fue ejercida siempre por la persona a quien constitucionalmente correspondía; las elecciones, efectuadas en su momento y conforme a la Ley vigente, determinaron al triunfador para todos los cargos elegibles por la ciudadanía y aunque las imperfecciones del régimen electoral aplicado y la falta de amplitud del electorado, características generalizadas entonces en el mundo, no

¹⁸ Augusto Mijares, "Evolución Política de Venezuela Independiente" (Venezuela y el Gobierno Deliberativo) en *Venezuela Independiente*. Obra colectiva publicada por la Fundación Eugenio Mendoza. Edición en Caracas, 1975, pp. 90 y siguientes.

permiten comparar esos procesos políticos con las que hoy son el producto del sufragio universal directo y secreto que establece el régimen de nuestros días, la verdad es que nunca se denunciaron fraudes, presiones ni alteraciones de importancia que permitan dudar de la legitimidad de sus resultados.

El Tesoro Nacional fue manejado con pulcritud y honestidad. Casi todos los hombres públicos más importantes de la época eran en lo económico, modestos ciudadanos que terminaron sus funciones al servicio del Estado mucho más pobres que cuando habían comenzado a ejercerías.

Con todas las dificultades derivadas de la ruina causada por la guerra, de la falta de población, de la carencia de medios y de las dificultades internacionales para nuestros poquísimos productos de exportación, el país iba poco a poco avanzando, por el cumplimiento exacto de las obligaciones del Estado y el aumento de la producción y del comercio. Había en muchos sectores del país un sentimiento colectivo, un deseo social, de construir una nación nueva, moderna, fuerte, ilustrada. Basta leer las actas de la "Sociedad Económica de Amigos del País" para darse cuenta de las iniciativas presentadas, del espíritu patriótico de los proponentes, del intenso deseo de hacer patria por sobre los intereses del individuo.¹⁹

En esta etapa, quizá por única vez en su historia, Venezuela tiene una auténtica política exterior coherente y firme, con objetivos concretos perfectamente ligados a los intereses del país y confiada, para su realización, a los mejores hombres de que el país disponía.

¿Todo fue por tanto promisorio? Lamentablemente no. Las fuerzas negativas, pues siempre las hay en toda sociedad, fueron corroyendo poco a poco el avance social, tratando de compensarlo con deficiencias y dificultades que terminaron por destruir todo lo hecho y sumergir el país en la ruina de la guerra llamada federal.

Por de pronto se enfrentaron dos Venezuelas contrarias, mejor contradictorias: una la Venezuela de los hombres de estudio, de trabajo, que querían un país moderno, progresista, manejado por sus mejores hijos. De ella fue símbolo José

¹⁹ *Las Memorias y Estudios* de la Sociedad Económica de amigos del País, están publicados por el Banco Central de Venezuela en dos volúmenes. Compilación y notas de Pedro Grases y Estudio preliminar de don Pascual Venegas Filardo. Colección histórico-económica venezolana, volúmenes I y II. Caracas, 1958.

María Vargas. La otra era la Venezuela que decían suya quienes habían ganado todas las peripecias de la guerra con el fusil y el machete. No habían llegado a escuchar ni a entender al Libertador cuando definió muy bien el papel del hombre armado dentro de una República. Sentían que la República era sólo de ellos y que el poder público tenía que ser también de ellos. Les era imposible concebir que un "señor doctor cirujano" como llamaban al Dr. Vargas, pudiese ser Presidente de Venezuela.

El conflicto fue inevitable. Y aunque Vargas vuelve a sentarse en la silla presidencial, el daño, la división, estaba hecha y seguiría produciendo tremendas consecuencias.

A lo anterior se debe añadir una circunstancia, muy difícil de calificar, como lo fue el que, junto a un evidente adelanto y reforma de la enseñanza universitaria, la gran masa de la población quedó, a pesar de los esfuerzos y las sanas intenciones, sumida en la ignorancia. Anota el Dr. Vargas en su informe de 1847 como Presidente de la Dirección de Instrucción Pública que para esa época, de los 300 mil y más jóvenes que tenía la república menores de 14 años, sólo unos 13 mil estaban asistiendo, y no siempre, regularmente a los colegios y escuelas.²⁰

Una economía débil como lo era la nuestra del momento no resistía sin quebrarse la baja de los precios del café y del cacao que se operó en el mercado internacional durante la década de los años cuarenta.

Si a eso le unimos el que el Congreso, en 1848, fue inmovilizado por la fuerza; que la Constitución, por primera vez fue rota para favorecer intereses personales del gobernante del momento; que la moral pública comenzó a ser sacudida por el peculado; que el pueblo fue enardecido por las campañas políticas partidistas y por último que el hombre clave del país fue derrotado, hecho prisionero, aparentemente humillado con cadenas y cárcel y luego expulsado. Todo eso nos explica que la

²⁰ En la "Exposición que dirige el Excelentísimo señor Presidente de la República la Dirección General de Instrucción Pública" correspondiente al año de 1839, se lee: "...el ramo más interesante de la sociedad, el que más reclama la protección nacional, la enseñanza primaria, no ha sido favorecida como debiera por un Gobierno republicano y liberal, que todo debe esperar de la instrucción de la gran masa del pueblo".

Las cifras exactas señaladas por Vargas para 1848 son: jóvenes entre 5 y 14 años un total de 307.785: número total de alumnos en escuelas: 12.805. En 1838, decía Vargas, para 380.000 jóvenes de esa edad asistían a las escuelas 7.945. Véanse ambos informes en *Obras Completas* de José María Vargas. (Recopilación del Dr. Blas Bruni Celli) Tomo I, p. 22 y Tomo II, p. 114.

insurrección social haya sido consecuencia dolorosa y tremenda pero cierta.

Una vez más en la historia el mal se impone sobre el bien. Los mejores esfuerzos se ven inoperantes frente a la acción disolvente de la ambición.

Pero ello no impide estudiar lo bueno que se hizo y que se quiso hacer durante esa "República de Páez". Hay un ejemplo de actitud cívica que debe ser conocido, de preocupación patriótica que debe ser admirado.

El hecho de que temporalmente, Carujo haya triunfado sobre Vargas, nos obliga a meditar sobre por qué pasó ello dentro de una democracia naciente, manejada por hombres íntegros y honestos, movidos por el deseo indiscutible de servir a su país.

Antes advertí, y lo repito, que fue un tiempo durante el cual la República había tenido una política exterior coherente muy firme, con objetivos concretos ligados a los requerimientos del país y confiada a los mejores hombres de que se disponía en el momento.

Hubo una acción diplomática que era lenta, ya que los medios disponibles no permitían otra forma de acción; pero segura, en cuanto que los resultados fueron casi siempre positivos, y concreta en cuanto que los objetivos perseguidos no eran logros abstractos y soluciones teóricas sino inmediatas realizaciones en pro del país.

No ha sido ése un campo fecundo en estudios integrales sobre el tema.²¹ Los documentos que están en los archivos son mucho más completos y numerosos de lo que a primera vista se cree y además en parte están publicados. En ellos se ve actuar de cerca todo el equipo de la diplomacia republicana, con un sentido nacional, con ideas muy claras precisas sobre lo que debía ser hecho, cuándo y

²¹ Para el estudio de estos temas tiene gran provecho del trabajo de recopilación de los documentos de los Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, de los cuales se han publicado siete volúmenes con los cuales hay sendos prólogos introductorios de los historiadores y diplomáticos Enrique Bernardo Núñez (Tomos I, II, III y IV) y Carlos Felice Cardot (Tomos V, VI y VII). El Dr. Rafael Armando Rojas tiene varias obras publicadas sobre la época de nuestra historia diplomática entre ellas cito *los creadores de la diplomacia venezolana* (Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, 1977), *Historia de las Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y los Estados Unidos* (Tomo I, 1810-1899) Ediciones de la Presidencia de la República Caracas, 1979 y *Los papeles de Alejó Fortique*. Edición de la Universidad Central de Venezuela Caracas 1972. Falta por escribirse, como bien lo anotó el mismo Dr. Rojas al presentar su estudio citado *Historia de las Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y los Estados Unidos* ante la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, un trabajo de "Historia diplomática Venezolana" como existe en otros países de América Latina y que ojalá sea producto de las cátedras universitarias que actualmente funcionan Existen desde luego estudios monográficos sobre determinados problemas relativos por ejemplo a las relaciones con la Santa Sede y con Inglaterra, pero hace referencia ellos excede los límites de este trabajo. Entre todos estos estudios se destacan los elaborados por el Dr. José Gil Fortoul y su *Historia Constitucional de Venezuela* Volumen II, Capítulo V.

cómo. En su conjunto el tema ofrece una interpretación de Venezuela que apasiona y que justifica cualquier esfuerzo para lograrla.

Estudiar la historia de las relaciones diplomáticas de la época permite además conocer dentro de qué medio se movió Venezuela en esos años, cómo lo hizo con elegancia y eficiencia y sobre todo cómo se nos dio a las generaciones venideras una gran lección sobre cómo aprender a manejar las relaciones exteriores del país en función de lo que Venezuela necesita en cada época, en cada momento, en cada coyuntura histórica.

b. *El Medio Español*

Para comprender mejor la negociación del reconocimiento, es necesario hacer un breve esquema comentado de la situación política social española en esos años.

Al morir el Rey Fernando VII, la Corona de España, en virtud de las disposiciones adoptadas por el monarca poco antes de fallecer, correspondió a su hija mayor Isabel, para ese momento una niña de 3 años. El Príncipe Carlos, hermano del Rey, consideró entonces afectados, en forma ilegítima, los derechos que él creía tener para suceder a Fernando en el trono español ya que por la "Ley Sálica" las mujeres habían estado excluidas desde 1713 del derecho de sucesión al Trono de España.

Carlos IV anuló esa ley por una Pragmática secreta que Fernando VII puso en vigor en 1830. El propio Fernando, el 18 de septiembre de 1832 anuló su decisión de 1830; pero el 31 de diciembre de 1832 poco tiempo antes de morir volvió a poner en vigencia la "Pragmática de Carlos IV".

De aplicarse la "Ley Sálica", el Trono de España correspondía al Príncipe Carlos María Isidro, hermano del Rey, ya que Fernando no había tenido hijos varones.

Anulada la "Ley Sálica", la Corona tocaba a su hija mayor Isabel.

Al ocurrir la muerte del Rey, su hija fue proclamada Reina y la viuda de Fernando, María Cristina, de entonces 27 años, designada Regente y Reina gobernadora. Estallan entonces sobre y en España una serie de tempestades políticas que pondrán de manifiesto luchas y tensiones internas e internacionales.

Debe recordarse que la guerra contra Napoleón puso de relieve la existencia dentro de España de dos corrientes perfectamente definidas y muy diferentes en la concepción del Estado y de la Sociedad: la liberal y la tradicionalista. La tendencia liberal quiere establecer un régimen basado en el poder de las Cortes, con un Monarca de autoridad limitada, abolición de privilegios, reforma del sistema de propiedad, libertad civil, religiosa y de imprenta, etc. La tendencia "tradicional" se oponía tenazmente a esas reformas, sobre todo en cuanto a la limitación del poder absoluto del monarca y el régimen de libertades.

Las dos formas de pensar se enfrentaron en las Cortes de Cádiz y en ellas triunfan los liberales al ser adoptada la Constitución de 1812 que va a ser por mucho tiempo símbolo de su ideología.

Gran parte del movimiento liberal estaba, evidentemente, originado en las importantes tendencias que bajo Carlos III, sobre todo, se habían llamado "ilustración" y de las cuales el principal representante es Gaspar Melchor de Jovellanos, extraordinaria y magnífica figura.

Desde 1812 el tradicionalismo y el liberalismo se van alternando en el poder: Fernando al regresar en 1813 restablece un régimen absolutista. La insurrección de Riego de 1820 motiva un sistema liberal que Fernando VII reprime en 1823 con la ayuda militar francesa y que le permite mantener de nuevo el absolutismo hasta su muerte.

Todo ese largo período motiva que la división entre liberales y tradicionalistas vaya penetrando paulatinamente el alma del pueblo español hasta crearse un dúo de formas distintas de entender a España y que se enfrentarán irreconciliablemente de allí en adelante prácticamente hasta nuestros días.

Sin entrar en distinciones que no interesan a nuestro estudio, hay que advertir que el movimiento liberal apoya a María Cristina como Reina y gobernadora durante la minoría de Isabel II. Los tradicionalistas, en cambio, se pronuncian por la legitimidad de las aspiraciones del Príncipe Carlos. El conflicto asume carácter armado y se manifiesta en una guerra civil, costosa en efectos, sangre y dinero.

Los gobiernos liberales europeos del momento, sobre todo Inglaterra y Francia apoyan inmediatamente a la Regente y a Isabel. Austria, Prusia, las Sicilias y el

Papa Gregorio XVI respaldan al Príncipe Carlos. Este apoyo al "carlismo", denominación que en adelante será sinónimo de "tradicionalismo", no llega a ser nunca realmente efectivo. Tampoco resultó sincero el respaldo de Inglaterra y Francia a la Reina Regente a pesar de que en 1834 Inglaterra, Francia y Portugal se comprometieron con España en el Pacto de la "Cuádruple Alianza" a impedir el triunfo del carlismo. En el fondo Inglaterra y Francia lo que perseguían era cuidar sus propios intereses.

El movimiento carlista no obtuvo éxito militar a pesar del enorme prestigio popular que alcanzó su líder Zumalacárregui.

Por su parte, los liberales, afincados en el poder alrededor de la Reina, se dividen en otras dos grandes tendencias: una de los denominados "exaltados", que poco a poco se irán convirtiendo en el llamado partido de los "progresistas" manejado por Mendizábal y los "moderados" entre quienes aparece, en primera línea Martínez de La Rosa.

Moderados y progresistas ocuparán alternativamente el gobierno y mientras tanto la guerra civil, al producir una enorme influencia del factor militar en la política, origina el liderazgo sucesivo de dos caudillos militares: Espartero que se hará el jefe de los "exaltados" o "progresistas" y logrará incluso expulsar a María Cristina de España y convertirse en Regente de la Reina niña Isabel II para a su vez ser derrotado por el otro caudillo, Narváez, quien hace proclamar a Isabel mayor de edad y logra convertirse por muchos años en la figura más importante del gobierno español.

En este intrincado ambiente político se moverán, como después examinaremos con algún detalle adicional, las negociaciones del reconocimiento de Venezuela por España.

La negociación diplomática con España comprende cuatro etapas: la primera a cargo de Mariano Montilla fue de carácter exploratorio y preliminar y se desarrolla desde el nombramiento, autorizado por el Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 1833, hasta la vuelta de Montilla a Caracas que se efectúa a finales de 1834.

La segunda etapa, encomendada a Carlos Soublotte, transcurre desde diciembre de 1834 hasta el regreso del General a Caracas el 11 de marzo de 1837. Su papel

fundamental fue fijar, en forma definitiva, las bases de la negociación y examinar las posiciones de ambas partes.

La tercera etapa comprende la acción a distancia que desarrolla Soublette desde Caracas, entre 1837 y 1839 y que culmina con la firma del Tratado de reconocimiento el 30 de marzo de 1845.

La cuarta etapa tiene carácter complementario, la realiza Fermín Toro y va desde marzo de 1845, fecha del nombramiento de Toro, hasta su salida de Madrid que ocurre a finales de 1846.

Esta apasionante negociación diplomática del reconocimiento de Venezuela por España implica, como en toda acción política e histórica de carácter similar, la participación de personajes muy diversos, unos que actúan en la dirección de las negociaciones y en la ejecución de las mismas y otras que influyen con tal intensidad en las decisiones que se adoptan que no es posible estudiar y comprender la negociación sin referirse a ellos.

Cuando además una negociación lleva tan largo tiempo, los participantes en ella van cambiando de posición o desaparecen y son sustituidos por nuevos sujetos que a veces superan a su antecesor.

Del lado venezolano dirigen las negociaciones primero el General Páez y su Canciller Pedro Pablo Díaz y actúan como negociadores los Generales Montilla y Soublette. Más tarde, cuando Soublette asume la Presidencia de la República, él mismo maneja los negocios desde Caracas, Alejo Fortique y Fermín Toro negocian en España.

Del lado español Francisco Martínez de La Rosa inicia las negociaciones que luego quedan en manos de Juan Alvarez Mendizábal, del Conde de Toreno, de Francisco J. Istúriz y de Calatrava, para volver al final a las manos de Martínez de La Rosa a quien corresponde suscribir el tratado definitivo.

En los primeros tiempos María Cristina es la Regente de España y al final de las operaciones diplomáticas la Reina niña Isabel II estaba en el trono.

Entre quienes dirigían las operaciones, tanto del lado venezolano como del español, se cruzan personajes de influencia decisiva como Ker Porter, George Williers quien sería más tarde Lord Clarendon, el Duque de Frías y el más

importante guerrero de la época, el Duque de Wellington, vencedor de Napoleón.

Por parte de Venezuela hay un afortunado acierto en la escogencia de los representantes: Montilla, hombre equilibrado, culto y prudente, lleva a cabo cuidadosamente el trabajo que le fue encomendado. Actúa con meticulosidad para asegurar que la negociación fuere posible. Tiene el gesto elegante de que, cuando se ve obligado a devolverse, alega una causal de indiscutible valor: una supuesta grave enfermedad que le impide continuar en el cargo. La verdad era completamente diferente y Páez lo confiesa en su "Autobiografía": La Cámara de Representantes había negado los fondos para la Legación. Lamentablemente, en nuestra historia diplomática no iba a ser el único caso de que una importante negociación se pudiera haber visto a punto de fracasar o al menos fuese suspendida por carecer de fondos suficientes para sufragar sus actuaciones.

El trabajo que correspondió a Soubllette requería a una persona de sus condiciones. Era necesaria una gran prudencia unida a un carácter firme y decidido pero con la suficiente delicadeza de trato para avanzar, hasta donde llegase a ser posible, sobre todo ante un hombre de las condiciones de su principal interlocutor español, el Ministro Mendizábal.

Soubllette sabe no desesperarse y cuando se da cuenta de que es imposible seguir adelante, se retira en forma cortés pero decidida dejando abierta la posibilidad de continuar en un futuro el proceso negociador.

Fortique, quien era ya un experimentado diplomático, convenía extraordinariamente para la etapa final y la firma del Tratado, pues estaba en posición diferente a la de las circunstancias que condicionaron la gestión de Soubllette y, además, la situación diplomática y política había cambiado totalmente.

Fermín Toro, convertido para ese tiempo en un fino e ilustrado político y buen conocedor del mundo europeo, podía llevar a cabo, sin mayores inconvenientes, la acción complementaria que le correspondió.

La actividad diplomática venezolana estuvo caracterizada en la utilización para cada momento de la persona de mejores condiciones y en orden a los fines propuestos por ejemplo ante la confusa situación española que caracteriza la

regencia de María Cristina, sólo un hombre sensato, enérgico y decidido como lo era Soubllette era capaz de afrontar la situación con la mente tranquila incluso mientras ocurrían graves disturbios de orden público.

La negociación diplomática por parte de Venezuela pone de manifiesto además un interesante y acertado manejo de los asuntos públicos por el gobierno venezolano.

Las negociaciones diplomáticas que culminan con el Tratado de reconocimiento firmado en 1845 señalan el inicio de unas largas y complejas relaciones entre España y Venezuela. 37 años más tarde se firmó en Caracas el tratado de navegación y comercio que se había previsto en el convenio de 1845;²² 49 años después se firmó un tratado de extradición el 22 de enero de 1894.²³ Se abre en ese momento un largo paréntesis, que dura 89 años, durante los cuales Venezuela y España no vuelven a sentarse en la mesa de negociación.

Me correspondió a mí cerrar ese silencio y como embajador de Venezuela negociar y firmar el 28 de junio de 1973,²⁴ un "convenio de cooperación cultural" en el cual se reconoció la comunidad espiritual entre los dos pueblos y la necesidad de contribuir ambos al mejor conocimiento de su cultura e historia, de esforzarse en salvaguardar la pureza y la integridad de la lengua española y de fomentar el estudio, la investigación y enseñanza de la historia común procurando en esa enseñanza se ajuste a la realidad histórica y el respeto mutuo.

Al presentar este trabajo he procurado respetar la palabra que empecé en nombre de Venezuela: estudiar e investigar la historia común de Venezuela y España ajustándose a la realidad histórica y al respeto mutuo.

La larga negociación de nuestro reconocimiento es parte de común historia fue efectuada gallardamente por ambos países. La posición española fue siempre, como reconoció Pedro Gual, la propia de la potencia más leal y más generosa de Europa.²⁵ Durante ella España se negó y ello lo debemos agradecer y reconocer, a admitir cualquier insinuación, venida de fuera para ceder formalmente a otras

²² Tratados Públicos, etc., Tomo I, p. 362,

²³ Tratados, Tomo I, p. 465.

²⁴ Gaceta Oficial N° 30.998, de 8 de junio de 1976.

²⁵ Anales II-74.

potencias terrenos que legítimamente pertenecían y pertenecen a Venezuela. En medio de las múltiples dificultades económicas y políticas españolas, la negociación del reconocimiento de Venezuela la más larga y la más difícil de todas fue llevada adelante durante 13 años en ella participaron los más ilustres venezolanos del momento. El centro de la negociación fue sin duda alguna, ya lo he afirmado, Carlos Soublette.

Nuestra cancillería definió así su trabajo en esas labores: "Mucha actividad, dirigida siempre con meditación y siempre oportuna y asidua contracción y suma delicadeza, para sacar provecho de las circunstancias en que se encontró y para sostener al en las conversaciones y conferencias la dignidad de la República".

Allí está descrita la lección que Soublette dio a los futuros venezolanos.

Siguiendo el consejo de Augusto Mijares, he procurado buscar y encontrar en Soublette "la constancia, el ánimo sufrido la ambición en grande, el vuelo intelectual y la capacidad de organización" que lo convierten en uno de los formadores de la existencia sustancial de la Patria por su actividad meditada y oportuna, su asidua contracción, su delicadeza para sacar provecho de las circunstancias que lo rodeaban y su energía para sostener la dignidad de la República.

Así están también resumidas las virtudes que Montilla, Fortique y Toro enseñaron a quienes deben manejar los intereses de Venezuela.

Estudiar esas enseñanzas y exponerlas aquí era para mí el mejor elogio que podía hacer a la memoria de Augusto Mijares momentos antes de ocupar el sillón Académico que con tanto derecho y por tanto tiempo le fue propio.

Séame permitido tributar en este momento y desde esta Tribuna, símbolo de nuestra cultura nacional, un recuerdo emocionado a la memoria de mi padre, Tomás Polanco Martínez. El me hizo sentir el amor a los libros, me rodeó de ellos y me enseñó a buscar en los libros la verdad, la belleza y el bien. Aprendí a leer en la biblioteca de mi abuelo Tomás Andrés Polanco y gracias a él y a mi padre he tenido la bendición de pasar una juventud rodeado de libros que mi padre me hizo apreciar como joyas.

Con mi padre aprendí el placer de escribir, viéndole dedicar tantas horas, que

para él eran de descanso, a redactar sus libros. Fue amplia su sonrisa cuando recibió el primer ejemplar de mi primer libro. No puedo todavía, a pesar de los años, evitar ese recuerdo.

Grave responsabilidad significa para mí llegar a sentarme en un sillón académico que, por más de un cuarto de siglo, ocupó un venezolano que fue Ministro, Embajador, tres veces académico, doctor *Honoris Causa*, escritor incansable y sobre todo un ilustre ciudadano, un gran profesor, un eminente maestro que no perdió nunca el norte de la conducta que debe guiar a quien se precie de ese título.

Quiero ocupar ese sillón haciendo ante la Academia la formal promesa de que, quien a mí me suceda, encontrará que hice todo el esfuerzo que pude y que me permitieron mis facultades, para ser digno sucesor de Augusto Mijares.